

# BASES REGULADORAS DEL II CAMPEONATO DE DANZA URBANA “HIT THE BEAT”

## I. OBJETO

Las presentes Bases tienen por objeto regular la I Edición del Campeonato de Danza Urbana “Hit The Beat”, que se celebrará el sábado 26 de marzo de 2022 en el COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN, en la Plaza Madre Molas 1, 28036 Madrid, y cuyo fin es fomentar la participación ciudadana a través de la difusión de la danza urbana, ofreciendo a los diferentes colectivos la oportunidad de mostrar sus trabajos.

El evento se dirige en general a todos los amantes de la danza urbana, y en particular a todos aquellos colectivos amateurs y profesionales, escuelas de danza y grupos de baile urbano, de ámbito local y nacional.

## II. CATEGORIAS

Se establecen 5 categorías:

Baby:	hasta 6 años
Infantil:	de 7 a 12 años
Junior:	de 13 a 15 años
Juvenil:	de 16 a 18 años
Absoluta:	Mayores de 18 años

Sólo se admitirá un 25% del total de participantes por grupo que no cumplan con la edad fijada para su categoría, pudiendo participar SOLAMENTE EN LA CATEGORÍA SUPERIOR de la que les corresponde por edad. La edad se refiere a años cumplidos en el día del campeonato.

Los participantes deberán llevar consigo su D.N.I. o documento oficial acreditativo, por si la organización se lo pide.

La inscripción y el pago de la cuota implica el derecho a participar hasta completar el número máximo de grupos establecido a continuación.

## III. GRUPOS Y COMPONENTES

Los grupos estarán formados por un mínimo de 5 personas, y un máximo de 20 para todas las categorías.

Se establece un mínimo de 4 grupos y un máximo de 20 grupos por categoría.

Si una vez finalizado el plazo de inscripción, alguna categoría quedara fuera de concurso por no llegar al mínimo, la Organización podría decidir aumentar el número de grupos en las otras, en tal caso, se comunicaría exclusivamente a través de redes sociales las plazas disponibles, que se asignarían por orden de inscripción.

#### **IV. PREMIOS:**

Se establecen los siguientes premios por categoría:

##### **Categoría BABY:**

- 1º clasificado Trofeo
- 2º clasificado Trofeo
- 3º clasificado Trofeo
- Mejor bailarín

##### **Categoría INFANTIL:**

- 1º clasificado Trofeo
- 2º clasificado Trofeo
- 3º clasificado Trofeo
- Mejor bailarín

##### **Categoría JUNIOR:**

- 1º clasificado Trofeo + 150€
- 2º clasificado Trofeo + 50€
- 3º clasificado Trofeo
- Mejor bailarín

##### **Categoría JUVENIL:**

- 1º clasificado Trofeo + 200€
- 2º clasificado Trofeo + 75€
- 3º clasificado Trofeo
- Mejor bailarín

##### **Categoría ABSOLUTA:**

- 1º clasificado Trofeo + 400€
- 2º clasificado Trofeo + 200€
- 3º clasificado Trofeo + 100€
- Mejor bailarín

Los premios se entregarán al finalizar cada pase de categoría tras la deliberación del Jurado.

Además, el responsable del grupo deberá posteriormente facilitar a la Organización el justificante del premio, junto con fotocopia de su DNI, y documento justificativo de la titularidad de la cuenta donde desee sea efectuada la transferencia correspondiente al premio.

#### **V. TIEMPOS DE ACTUACIÓN Y CONDICIONES TÉCNICAS**

Se establecen los siguientes TIEMPOS:

Las coreografías deben tener un tiempo de 2'30 a 3'00 minutos (tiempo que se mide desde que empieza el primer beat musical hasta que termina el último beat musical). No se aceptarán coreografías que lo sobrepasen o que no alcancen el mínimo.

Para garantizar la igualdad de condiciones, los grupos contarán con la misma dotación técnica de Iluminación estándar.

## **VI. INSCRIPCIONES:**

Los grupos interesados en tomar parte en la II Edición del Campeonato de Danza Urbana "Hit The Beat" deberán inscribirse mediante el envío a la dirección de correo electrónico **hthebeat@gmail.com** hasta el 15 de marzo de 2022, aportando la siguiente documentación:

- Hoja de inscripción que se adjunta a estas bases, debidamente cumplimentada en la que deberá figurar:
  - Datos de la persona representante del grupo (persona que cobrará el premio).
  - Datos del responsable del grupo (responsable del grupo es la persona que acompaña al grupo el día del campeonato, puede o no ser el mismo que el representante).
  - Comprobante del ingreso/transferencia bancaria efectuada, en cuyo concepto debe figurar "II Campeonato HIT THE BEAT", el nombre de grupo, y categoría.
- Autorización adjunta a estas bases, firmada (derechos de imagen y participación). Los menores de edad deberán incluir autorización firmada por los padres/tutores, y fotocopia del DNI del padre/tutor que haya firmado la autorización.
- Música en formato *.mp3* (en el título especificar nombre del grupo y categoría). El día del campeonato se aconseja llevar la música en un USB como único archivo.

Al haber límite de grupos, el plazo puede cerrarse antes de su finalización, una vez se hayan cubierto las plazas disponibles por estricto orden de inscripción.

### **Los precios de inscripción son:**

- Para la categoría BABY e INFANTIL, 8€ por persona.
- Para las categorías JUNIOR, y JUVENIL 10€ por persona.
- Para la categoría ABSOLUTA, 14€ por persona.

Precio por persona y número coreográfico/equipo en el que participe. Si una misma persona participa en más de una coreografía (misma o diferente categoría) deberá inscribirse tantas veces como piezas realice y abonar la cantidad correspondiente.

Información bancaria para realizar el pago:

Cuenta Bancaria: ES71 2100 2015 1813 0018 2764

## **VII. ORDEN DE ACTUACIÓN**

El día de la competición se seguirá el siguiente orden:

1º BABY e INFANTIL, 2º JUNIOR 3º JUVENIL y 4º ABSOLUTA.

Una vez cerrado el plazo de inscripción, se establecerán los horarios de actuaciones, que en todo caso serán orientativos e incluirán la entrega de premios a continuación de cada categoría. La organización se reserva el derecho de modificar estos horarios en base a la

no participación en el campeonato de algunas categorías, para optimizar el desarrollo del evento. El horario se comunicará a los participantes una semana antes del evento.

En cualquier caso, es obligatorio que todos los grupos participantes se presenten una hora antes de su turno, con independencia de la hora concreta de actuación que finalmente les corresponda, para la entrega de acreditaciones.

#### **VIII. ACREDITACIONES**

El responsable de cada grupo que aparece en la hoja de inscripción será el único interlocutor con la organización, y se encargará de recoger las acreditaciones, para garantizar el buen desarrollo del campeonato.

Los grupos deberán llevar visible la acreditación en todo momento, salvo en la actuación. Habrá un espacio reservado para los participantes, al que solo se puede acceder con la acreditación correspondiente, en caso de pérdida de la misma se deberá adquirir una entrada de espectador.

Es obligatorio llevar el DNI (o fotocopia) o Libro de Familia en el caso de menores de 14 años, ya que podría ser requerido por la organización en cualquier momento.

#### **IX. CRITERIOS DE Puntuación**

El jurado valorará de 5 a 10 puntos, cada uno de los aspectos que se detallan a continuación, otorgando un máximo de 40 puntos e incluyendo las puntuaciones intermedias:

- **Técnica:** Se valorará la correcta ejecución de los movimientos propios de cada estilo de baile, así como la limpieza y precisión al ejecutarlos y la sincronización entre bailarines. (Hasta 10 puntos).
- **Expresión, interpretación, actitud e intensidad.** Se valorará la interpretación artística de la pieza dentro de la música mediante la interpretación de los bailarines (fuerza, intensidad, carisma...) (Hasta 10 puntos).
- **Espacialidad:** Utilización del espacio con transiciones, posiciones, originalidad y fluidez a la hora de utilizar todo el espacio escénico. (Hasta 10 puntos).
- **Creatividad:** Elementos novedosos, impactantes y sorprendentes, puesta en escena, la originalidad coreográfica y dificultad técnica por parte de los bailarines dentro del estilo que se baile. Se valorará vestuario, accesorios, elementos acrobáticos... (Hasta 10 puntos).

En caso de empate, se tendrá en cuenta la mayor puntuación en Técnica.

#### **PENALIZACIONES:**

- No respetar los tiempos máximos y mínimos para la música: **-10 puntos.**
- Coreografías similares o iguales a videoclips o videos de internet de dominio público: **-10 puntos.**

- Utilizar elementos o escenografía que entorpezcan la ejecución de sus bailes a los demás grupos o ensucien el escenario (aceites, talcos, purpurinas, serpentinas, productos líquidos...): **-15 puntos**.
- Cualquier falta de respeto hacia la organización, público o cualquiera de los grupos presentes: **Descalificación**.
- Participantes bajo los efectos de sustancias dopantes, o alcohol: **Descalificación**

#### **X. JURADO**

El jurado estará compuesto tres personas profesionales con experiencia y acreditado conocimiento técnico, además de reconocido prestigio en la materia, para garantizar la imparcialidad.

El fallo del jurado se anunciará después de cada pase de categoría y será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios.

#### **XI. ENTRADAS**

Las entradas podrán adquirirse únicamente a través de los grupos participantes en el Campeonato. El responsable abonará el importe en la cuenta bancaria de la Organización (la misma que para las inscripciones), especificando en el concepto el nº de entradas, grupo y categoría, enviando a continuación el justificante de la reserva por email. Las entradas les serán entregadas el día de campeonato junto con sus acreditaciones.

En el día del evento si quedaran entradas disponibles se podrán adquirir en el punto de acceso.

Los precios de las localidades son los siguientes:

VENTA ANTICIPADA: 9€ por categoría, con un 50% de descuento en la compra de entradas para más categorías.

VENTA EN TAQUILLA, el día del evento: 10€, con un 50% de descuento en la compra de entradas para más categorías.

El aforo limitado es de 768 localidades sin numerar. El patio de butacas será desalojado después de finalizar cada categoría.

#### **XII. ACEPTACIÓN DE BASES**

La simple participación supondrá la plena aceptación de las normas correspondientes y la absoluta conformidad con las valoraciones del jurado, sin derecho a reclamación o recurso algunos, además de la aceptación de las decisiones que, como consecuencia de cualquier imprevisto, hayan de adoptar o adopten, la Organización del Campeonato.

#### **XIII. RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN**

Los organizadores no se harán responsables de las posibles lesiones que, durante el evento, pudieran ocurrir (los participantes tienen la obligación de acudir debidamente asegurados).

La Organización tampoco se hará responsable de los objetos personales extraviados.